

26 de noviembre de 2019

## Venezuela: integrantes de CADEF perseguidos y hostigados por la policía

El 21 de noviembre de 2019 cinco integrantes de **CADEF** fueron perseguidos y hostigados por fuerzas de seguridad en varios puntos de Cojedes y Tinaquillo, por medio de varias detenciones después de participar en una protesta pacífica.

[El Centro de Acción y Defensa por los Derechos Humanos \(CADEF\)](#) es una organización dedicada a la promoción y defensa de los derechos humanos en Cojedes, al noroeste de Venezuela. Busca formar, capacitar y brindar herramientas necesarias para el empoderamiento de nuevas generaciones de personas defensoras de derechos humanos. Por medio de una labor de monitoreo, registro y documentación de violaciones de derechos humanos, complementada con talleres, campanas y actividades de incidencia, brindan herramientas para la acción y visibilización de proposiciones sociales y legales ante la realidad nacional venezolana.

El 21 de noviembre de 2019 cinco integrantes de CADEF, **Gabriel Aranguren, Luis Henriquez, Erick José García Lucena, Carlos Cisneros y Richard Medina** acudieron a San Carlos para documentar mediante fotografías, videos, y entrevistas la protesta nacional por el “Día del Estudiante”, una protesta pacífica convocada por el sector estudiantil en la ciudad de San Carlos. Después de llevarse a cabo la manifestación – la cual ocurrió sin violencia o represión policial directa, funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) y la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) se acercaron a los cinco defensores de derechos humanos para retratarlos con sus teléfonos celulares. En seguida, al regresar a su vehículo para volver a la ciudad de Tinaquillo, los defensores fueron seguidos por dos vehículos desconocidos y una motocicleta oficial, quienes les ordenaron detenerse. Sin ofrecer ningún tipo de información sobre las razones de su detención, los mantuvieron retenidos una hora y media. Posteriormente, fueron llamados uno a uno para ser fotografiados. Una vez de camino a su ciudad, fueron retenidos otras tres veces por la policía en las alcabalas de la ruta, donde se les tomo foto nuevamente, e indicando que “tenían órdenes de realizarles requisas”.

Front Line Defenders expresa preocupación ante el uso, por parte funcionarios públicos, de su autoridad para intimidar a personas defensoras de derechos humanos. Asimismo, manifiesta especial preocupación por la sistematicidad con la que Front Line Defenders recibe denuncias en las que funcionarios públicos, en particular de la PNB y la GNB, son responsables por agredir e intimidar a quienes documentan violaciones de derechos humanos y ejercen su derecho a la libertad de expresión y asociación en Venezuela.

Front Line Defenders rechaza el uso de la intimidación como estrategia contra defensoras y defensores de derechos humanos en Venezuela, cuya labores son esenciales en una sociedad democrática. Estos actos intimidatorios generan un clima desfavorable para la defensa de derechos humanos, desalientan a que defensores continúen con su trabajo y afectan negativamente a todas las personas defensoras de derechos humanos que alzan la voz y realizan labor de documentación sobre violaciones a los derechos humanos en el país.

**Front Line Defenders urge a las autoridades en Venezuela a:**

1. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y la integridad física de los integrantes de la CADEF, en consulta y acuerdo con los defensores;
2. Abstenerse de perseguir, intimidar, vigilar y amenazar a los defensores de los derechos humanos en Venezuela.
3. Garantizar que los defensores y defensoras de los derechos humanos en Venezuela puedan seguir con sus actividades de defensa de los derechos humanos sin temor a represalias y sin restricciones cualesquiera, incluso hostigamiento policial.